

FICHA TECNICA



**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS

Identificación del Programa o Proyecto			
Nombre	Municipio	Localidad	Folio S.I.M.O.N. (según aplique)
<b>Aportación al Programa: Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego.</b>	Varios	Varias	2024010252
Unidad Responsable		Datos del Administrador	
<b>Dirección de Desarrollo Rural e Infraestructura</b>		<b>Nombre</b>	Arq. Mailen Chanely Bañuelos Cordero
		<b>Cargo</b>	Directora de Desarrollo Rural e Infraestructura
		<b>Teléfono</b>	311-216-88-11
		<b>Correo electrónico</b>	dep.cpoarh@nayarit.gob.mx
Alineación PED		Tipo de Programa o Proyecto	
<b>ALINEACION PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED) 2021-2027</b>		<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>
<b>Eje Rector:</b> ER4- Competitividad, crecimiento económico y empleo  <b>Eje General:</b> ER4-10 Reactivación Económica  <b>Objetivo General:</b> ER4-10.3 Generar un valor agregado a los productos del sector primario, consolidar las ventajas competitivas y de localización del Estado de Nayarit fomentando las inversiones, la innovación productiva y el desarrollo  <b>Estrategia Vinculante:</b> ER4-10.3.5 Fortalecer la infraestructura Hidroagrícola y rural de la entidad para el manejo sostenible de recursos en el campo		<i>Programa de adquisiciones Programas de mantenimiento Programas de adquisición de protección civil Programas de mantenimiento de protección civil Estudios de pre inversión Programa ambiental Otros programas de inversión X</i>	<i>Proyectos de infraestructura económica Proyectos de infraestructura social Proyectos de infraestructura gubernamental Proyectos inmuebles Otros proyectos de inversión</i>
Indicador Estratégico			
<b>Porcentaje de superficies mejoradas y ampliadas operando con técnicas modernas de riego.</b>			





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

**Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS**

**Análisis de la Situación Actual**

El Estado de Nayarit cuenta con una superficie total de labor agrícola de 476,582 hectáreas, distribuidas en 364,526 hectáreas de Temporal y 112,056 hectáreas de riego lo que representa el 76.48 % y 23.51 % respectivamente. La superficie de riego se detecta con mayor importancia en los Municipios de Santiago Ixcuintla, Rosamorada, Bahía de Banderas, Compostela y San Blas, mientras que las tierras de Temporal las encabezan los Municipios de Tecuala, San Blas, Compostela, Santiago Ixcuintla y Tepic. La superficie de riego se distribuye en Distritos de Riego y Unidades de Riego. Con 54,976 y 57,080 hectáreas respectivamente, mismos que requieren en Rehabilitación, puesto que la infraestructura data de más de 50 años atrás, incrementando de esta manera la productividad en la agricultura de riego, así como en la Temporal Tecnificado; para la cual la infraestructura hidroagrícola constituye un elemento esencial para alcanzar objetivos en materia alimentaria, generación de empleo, incremento de ingresos y por ende el mejoramiento del nivel de vida de los productores y habitantes del medio rural.

**Análisis de la Situación con Proyecto**

El Programa de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego, favorece a Rehabilitar, Modernizar y Tecnificar la Infraestructura de Riego en 355 Hectáreas de 94 Usuarios de las Unidades de Riego y de esta manera la productividad en la agricultura de riego, generando empleos, incrementación de ingresos y por ende el mejoramiento de nivel de vida de los productores y sus familias, como también habitantes del medio rural, así como de asegurar la calidad para favorecer un estado el incremento la productividad adecuada del campo nayarita.

**Geolocalización**

**SEDER**



LATITUD: 21° 30' 07.29" N

LONGITUD: 104° 54' 36.71" O





**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

**Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS**

Año base	Monto total de Inversión
2024	\$ 10' 313,207.49
Fecha de inicio de la etapa de inversión	Fecha de término de la etapa de inversión
15/07/2024	15/11/2024
Factibilidad del programa o proyecto de inversión	
<b>Situación Legal:</b>	
<p>Inversión destinada al convenio celebrado con la Federación (CONAGUA) para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y puesta en marcha de proyectos dispersos en diferentes Municipios del Estado, es un esquema de participación, con la aportación del 50 % Federal y 50% Estatal, celebrando un Convenio Marco de Coordinación, con el objeto de "Establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de Infraestructura Hidroagrícola suscribirán según Anexo de Ejecución y Anexo Técnico del Anexo de Ejecución <b>No. 18 – C.-01/24</b> firmados con la Comisión Nacional del Agua Dirección Local en Nayarit, convenios de concertación y/o el instrumento que determine la normativa aplicable.</p>	
<b>Factibilidad Técnica:</b>	
<p>Para la realización y ejecución de estos proyectos primeramente los valida la CONAGUA, y se concilian con la SEDER a través del subcomité hidroagrícola, se aprueban las obras a realizar, posteriormente las Asociación de Usuarios de las Unidades de Riego se encargan de la realización el proceso de la Licitación de las obras a través de la Asociación donde ellos realizan y ejecutan el proceso de Licitación de dichas obras, realizando las invitaciones a empresas confiables que se encuentran en el padrón a participar, donde son incluidas las que cuenten con capacidad y experiencia para la realización de la obra a participar, así como el proceso de su ejecución de dichas obras a través de su personal, la SEDER a través de la Dirección de Desarrollo Rural e Infraestructura participa en el proceso de las Licitaciones y la CONAGUA, siendo esta la Normativa para dicho proceso.</p>	
<b>Factibilidad Económica:</b>	
<p>La SEDER, cuenta con suficiencia presupuestal ya que le fue asignado recurso al GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT del Ramo 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS" (Fondo VIII) del ejercicio fiscal 2024 publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 28 de diciembre de 2023, Mismos que se encuentran disponibles para el ejercicio en apego al Convenio de Colaboración, Anexo de Ejecución y Anexo Técnico del Anexo de Ejecución <b>No. 18 – C.-01/24</b>, donde la Inversión de este Programa son en un esquema de participación, con aportaciones de la fuente de inversión Ramo 16 – Medio Ambiente y Recursos Naturales y Ramo 33 – Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipales.</p>	
<b>Factibilidad Antropológica y/o Ambiental:</b>	
<p>En este proyecto las obras contempladas a ejecutar no requieren de Estudios Ambientales y Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), debido a las obras a ejecutar ya que se Tecnificará y Rehabilitará el equipamiento electromecánico del Pozo Profundo; Reposición del Pozo y la</p>	



FICHA TECNICA



**Nayarit**  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

**Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS**

Tecnificación de la infraestructura hidroagrícola a base de prolongar la línea de conducción a base de Instalación de Tubería.	
<b>Factibilidad Social:</b>	
<p>Estas obras son parte del convenio Marco firmado entre Gobierno del Estado de Nayarit y la Federación representada por la CONAGUA. La Secretaria de Desarrollo Rural y la Federación (CONAGUA) firma convenio de inversión destinada para la Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego y puestas en marcha de proyectos dispersos en diferentes Municipios del Estado, donde el proceso para la asignación y decisión de las obras a realizar son basadas a un proceso donde los productores solicitan a la Asociación de Usuarios sus necesidades prioritarias para su crecimiento del desarrollo de la infraestructura y con ello mejor producción agrícola, y la Asociación de Usuarios validan dichas peticiones, donde los Usuarios de las Unidades de Riego participan en la realizan del pago de los Proyectos más idóneos y prioritarios y lo proponen y solicita al Gobernador del Estado, como también a la SEDER, así mismo lo solicitan a la CONAGUA su autorización y aprobación , donde la CONAGUA los valida y los propone al subcomité hidroagrícola para su autorización y ejecución, la CONAGUA será la Normativa para este proceso, siendo estos los que se consideran para el ejercicio fiscal.</p>	
<b>Calendario fiscal e inversión</b>	
<b>Ejercicio fiscal</b>	<b>Monto \$</b>
2024	\$ 10' 313,207.49
<b>Total inversión:</b>	<b>\$ 10' 313,207.49</b>
<b>Costos y gastos asociados</b>	
<b>Operación y mantenimiento</b>	<b>Otros (no asociados)</b>
\$ 0.00	\$ 0.00
<b>Costo total del PPI:</b>	
\$ 10' 313,207.49	
<b>Federal</b>	\$ 10' 313,207.49
<b>Estatad</b>	
<b>Municipal</b>	
<b>Otra fuente de financiamiento</b>	

FICHA TECNICA



*Nayarit*  
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO RURAL

**Proyectos o programas a partir de 1 Millón de UDIS**

<b>Metas físicas:</b>
Las Metas contempladas en este Proyecto son a beneficiar: 94 Usuarios y 355 Hectáreas al 100 %
<b>Beneficios Esperados:</b>
Contribuir a que los productores beneficiados del Programa reciban el apoyo en pro de un mejor crecimiento de desarrollo de la Infraestructura por ende mejor productividad, los beneficios que tendrán a los núcleos agrarios eleven su nivel de vida, a través del incremento y rehabilitación de la infraestructura en la Tecnificación de los Pozos profundos, así como prolongar las líneas de conducción a base de instalación de tubería, y con ello los usuarios eleven su producción agrícola.
<b>Rango de inversión en el programa o proyecto</b>
De 1 millón de UDIS hasta 10 millones de UDIS X
Superior a 10 millones de UDIS (Continuar llenando el apartado siguiente)
Indicadores de rentabilidad (Consultar Lineamientos Costo Beneficio/Eficiencia)
VPN (Valor presente neto): TIR ((Tasa interna de Retorno): CAE (Costo Anual Equivalente): TRI (Tasa de rendimiento Inmediata):

**ELABORÓ:**

**ARQ. MAILEN CHANELY BAÑUELOS CORDERO**  
DIRECTORA DE DESARROLLO RURAL E INFRAESTRUCTURA